

**ACTA DE LA JUSTICIA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Simón Cárdenas OE 5-155 y Mariano Godoy, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA LTDA debidamente representada por el Sra. ANDREA VIVIANA ABADIA ZURITA conforme consta de la carta poder que reposa en los libros Sociales de la compañía, en representación de 400 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 1,00

BLANCA CECILIA NIAMA SAN ANDRES debidamente en Representación de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente US\$ 1, 00

DAVID ALEJANDRO HERRERA NIAMA debidamente en Representación de 399 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente US\$ 399,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y Pagado de LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA LTDA, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la ley de compañías codificada, los asistentes resuelven unánimemente Constituir en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Actúa como Presidente Ad – hoc el Sr. DAVID ALEJANDRO HERRERA NIAMA, y como Secretaria Ad- Hoc el Sra. BLANCA CECILIA NIAMA SAN ANDRES.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaria la representación del 100% del Capital suscrito y pagado, declara formal mente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el único punto del orden del día:

1. Conocimiento resolución sobre el informe del Gerente General y el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias del ejercicio 2015
3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
4. Designación del Gerente General de la compañía.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidencia otorga un receso para la redacción del acta y del nombramiento de Gerente General. Reinstituida la sesión la Secretaría da lectura de esta acta la cual es aprobada por todos los accionistas por unanimidad. Presidencia declara "finalmente clausurada la sesión".

A las 16h y 00 se levanta la sesión.

BLANCA CECILIA NIAMA SAN ANDRES, EN CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA LTDA CELEBRA EL 30 DE MARZO DE 2016, DECLARO Y CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA MENCIONADA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA DEBIDAMENTE FIRMADA POR TODO LOS ACCIONISTAS EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Atentamente



BLANCA CECILIA NIAMA SAN ANDRES

SECRETARIO AD-HOC